

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**18232** *ORDEN de 28 de julio de 1980 por la que se dispone la baja en el Ministerio de Administración Territorial del Comandante de Infantería don Alfonso Veiga Ordóñez.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería don Alfonso Veiga Ordóñez, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Administración Territorial —Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de agosto de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Administración Territorial.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**18233** *ORDEN de 15 de julio de 1980 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales a los ocho candidatos que han superado las pruebas del curso realizado en la Escuela Oficial de Aduanas, en la que ingresaron por oposición, convocada el 18 de diciembre de 1978.*

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, convocadas por Orden de este Departamento de 18 de diciembre de 1978, y efectuadas favorablemente las del curso realizado en la Escuela Oficial de Aduanas, conforme al plan de estudios vigente y vista la propuesta definitiva que formula el Director de la citada Escuela:

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en el ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales a los candidatos que a continuación se expresan, según el orden establecido en las correspondientes pruebas de selección:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI
A06HA850	D.ª María del Carmen Alcalá Sacristán ... ..	2- 9-1954	16.504.811
A06HA851	D.ª Amparo Fernández Barrón.	27- 6-1956	2.501.040
A06HA852	D. Adolfo Carlos González Armengol ... ..	22- 2-1951	1.381.311
A06HA853	D.ª María Santos Serrano García ... ..	18- 7-1952	51.442.237
A06HA854	D. Alberto Duaiñes Baró ...	28-11-1946	40.819.728
A06HA855	D.ª María de los Angeles Fernández-Trujillo Villarrea.	26-12-1948	10.523.704
A06HA856	D. Higinio Vargas Vázquez ...	28- 4-1954	72.018.785
A06HA857	D. Fernando Arozarena Sanz.	10- 9-1956	666.567

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, modificada por el Real Decreto 707, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 8), certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**18234** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional, que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

##### Personal que se cita

Teniente don José Jiménez Albertín. Fecha de retiro: 2 de septiembre de 1980.

Teniente don Antonio Quirantes Martín. Fecha de retiro: 12 de septiembre de 1980.

Subteniente don José Cano Rodríguez. Fecha de retiro: 5 de septiembre de 1980.

Subteniente don Blas Peñalver Zamora. Fecha de retiro: 13 de septiembre de 1980.

Brigada don Jesús Vázquez Costoya. Fecha de retiro: 18 de septiembre de 1980.

Sargento primero don Patrocinio López Varela. Fecha de retiro: 20 de septiembre de 1980.

Policía primera don Manuel Estrada Saborido. Fecha de retiro: 5 de septiembre de 1980.

Policía primera don Eusebio Prenda Cubero. Fecha de retiro: 11 de septiembre de 1980.

Policía primera don Angel Sánchez Ventureira. Fecha de retiro: 13 de septiembre de 1980.

Policía primera don Lucio Pacheco Romero. Fecha de retiro: 15 de septiembre de 1980.

Policía primera don Mariano Martínez Vigarra. Fecha de retiro: 18 de septiembre de 1980.

Policía primera don Manuel Pérez Fernández. Fecha de retiro: 19 de septiembre de 1980.

Policía primera don Francisco Blázquez Pascual. Fecha de retiro: 20 de septiembre de 1980.

Policía primera don Carlos Muñoz Guerrero. Fecha de retiro: 21 de septiembre de 1980.

Policía primera don Rufino Jiménez González. Fecha de retiro: 27 de septiembre de 1980.

Policía primera don Agustín Rodríguez Rodríguez. Fecha de retiro: 27 de septiembre de 1980.

Policía primera don Luis Berenguer González. Fecha de retiro: 28 de septiembre de 1980.